



**VOCES QUE  
TRANSFORMAN**



**Dip. Francisco Piña Herrera**

Presidente de la Comisión de Obras, Comunicaciones  
y Transportes

Tepic, Nayarit; 23 de febrero de 2023

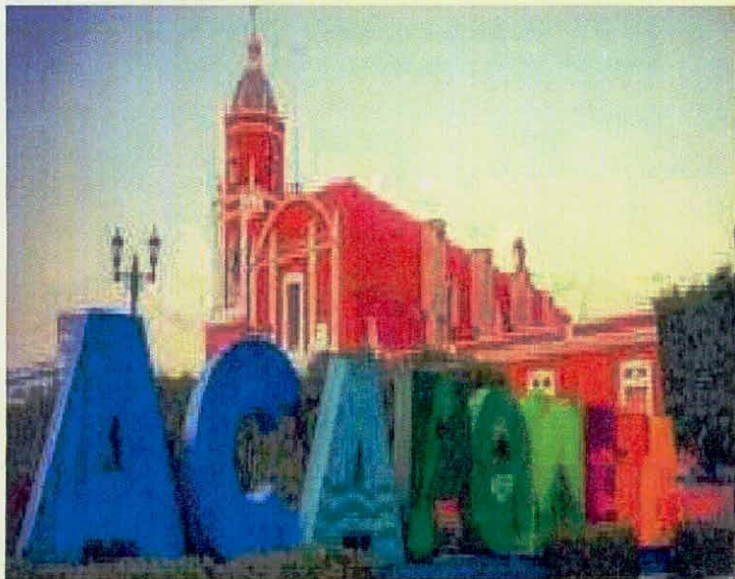
**Mtro. José Ricardo Carrasco Mayorga**  
Secretario General del  
Congreso del Estado de Nayarit  
Presente.



En observancia a lo dispuesto en los artículos 43 y 45 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; por conducto de la Secretaría a su cargo, presento ante el Congreso del Estado un informe correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de la XXXIII Legislatura, memoria que da cuenta del cumplimiento a lo establecido en los artículos previamente señalados, correspondiente al Distrito I.

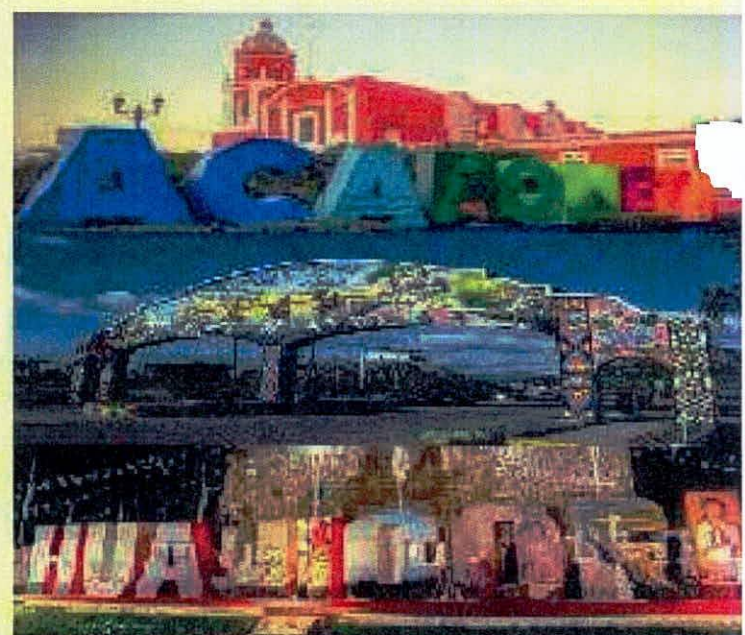
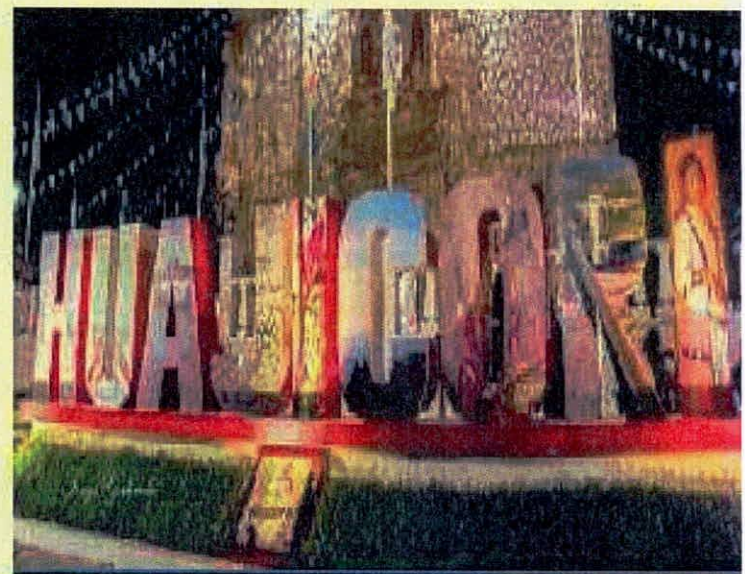
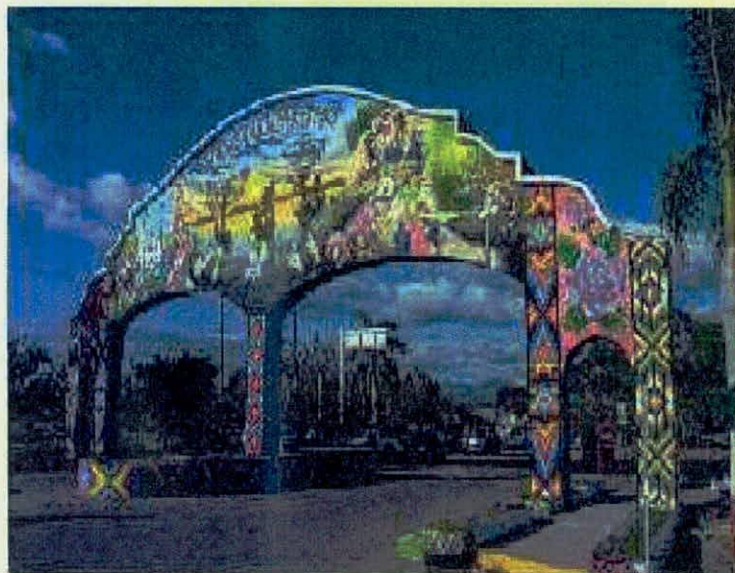
Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Atentamente



# INFORME DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

FEBRERO 2023



CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.  
XXXIII LEGISLATURA.  
DIP. FRANCISCO PIÑA HERRERA



## **Contenido**

<b>Presentación.....</b>	<b>1</b>
<b>Reporte de Actividades.....</b>	<b>2</b>
<b>Actividades Adicionales.....</b>	<b>5</b>
<b>Actividades Implementadas.....</b>	<b>5</b>
<b>Implementación de Estrategia.....</b>	<b>6</b>
<b>Galería de imagen.....</b>	<b>7</b>
Galería 1.0.....	8
Galería 1.1.....	9
Galería 1.2.....	10
Galería 1.3.....	11



Galería 1.4.....	12
Galería 1.5.....	13
Galería 1.6.....	14
Galería 1.7.....	15
Galería 1.8.....	16
Galería 1.9.....	17
Galería 2.0.....	18
Galería 2.1.....	19
Galería 2.2.....	20
Galería 2.3.....	21
Galería 2.4.....	22
Galería 2.5.....	23
Galería 2.6.....	24
Galería 2.7.....	25
Galería 2.8.....	26
Galería 2.9.....	27
<b>Conclusiones.....</b>	<b>28</b>



## Presentación:

Los diputados locales estamos sujetos a lo dispuesto en la Constitución Local del Estado de Nayarit y a lo señalado en nuestros mandamientos internos contenidos en la Ley y reglamento del Congreso al Estado de Nayarit, así como las demás disposiciones legales que como servidores públicos estamos obligados.

No existe mayor satisfacción que ejercer la responsabilidad encomendada por la ciudadanía que corresponder obedeciendo y dando cumplimiento a lo anterior.

El contacto directo con la ciudadanía en el territorio del distrito local nos permite retroalimentar el compromiso adquirido de llevar al congreso del estado el sentir y la voz de la población, este recorrido a través del territorio me permite enumerar las diversas necesidades que la ciudadanía en general manifiestan, en los diferentes ámbitos de servicio público como lo son de: **Salud, Educación y Seguridad**, dicho recorrido brinda una visión objetiva del cumplimiento de los servidores públicos y un panorama claro de los sectores productivo del territorio al cual represento.

Lo anterior me permite obtener una base sólida que sirve de norte para la toma de decisiones de manera eficiente, eficaz y efectiva de mis responsabilidades como Diputado Local del **Distrito I** que corresponden los municipios de: **Acaponeta – Huajicori – Rosamorada.**



## Reporte de actividades:

Por mandato constitucional señalado en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; presento ante esta Honorable Soberanía del Congreso del Estado de Nayarit el siguiente informe:

Se realizaron reuniones de trabajo en localidades de los municipios de mi Distrito I que lo conforman Acaponeta, Huajicori y Rosamorada como también diferentes municipios del estado de Nayarit.

A continuación, describo las Localidades visitadas:

### ACAPONETA

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Acaponeta	El Oro
Acaponeta	El Carrizo
Acaponeta	Las Higueras
Acaponeta	El Recodo
Acaponeta	San Diego del Naranjo
Acaponeta	El Vigal
Acaponeta	Las Paredes
Acaponeta	Casas Coloradas
Acaponeta	La Lagunita

**HUAJICORI**

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Huajicori	Quiviquinta
Huajicori	Zonteco
Huajicori	Rodeo de Arriba
Huajicori	Rodeo de Abajo
Huajicori	La Estancia

**ROSAMORADA**

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Rosamorada	Rosamorada
Rosamorada	Laguna Col. 18 de Marzo

**SANTIAGO IXCUINTLA**

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Santiago	Santiago

**TUXPAN**

MUNICIPIO	LOCALIDAD
Tuxpan	Tuxpan

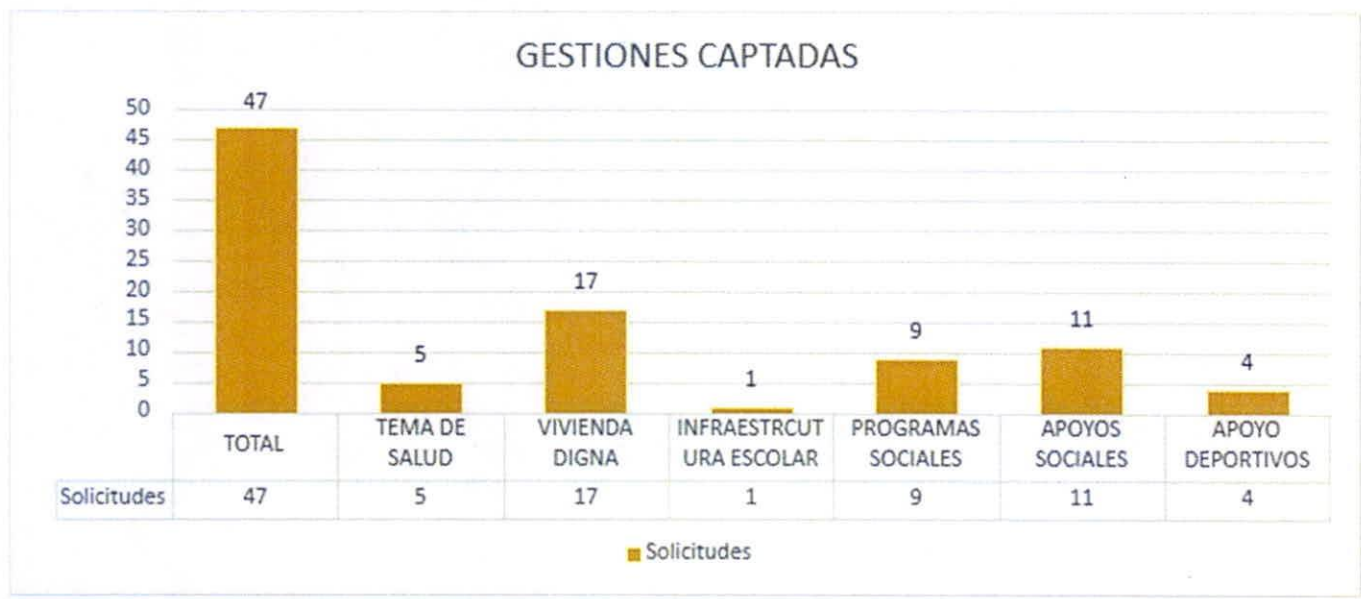


En el recorrido de los municipios de Acaponeta, Huajicori y Rosamorada; se establecieron asambleas informativas para la ciudadanía en general, así como para las diferentes autoridades de cada localidad como comisariados ejidales, representantes de pueblos originarios, presidentes de comité ciudadano entre otras, donde se atendieron necesidades que afectan en la calidad de vida de la ciudadanía como el sector salud, inscripción en programas sociales, apoyo para mejorar las viviendas, infraestructura en áreas educativas, mejoras en apoyos deportivos por enumerar algunas.

De acuerdo a las inquietudes manifestadas, se realizó la captación de manera puntual a cada necesidad externada por todos los asistentes a dichas asambleas informativas.

Orientamos a la ciudadanía a canalizar sus peticiones a diferentes esferas de gobierno correspondientes, mismas que estaremos dando seguimiento y acompañamiento para que culminen de manera favorable en la ciudadanía.

### RESUMEN:







## Actividades Adicionales:

Estuvimos en reuniones con comisariados ejidales e integrantes del Consejo de Desarrollo Agropecuario en el municipio de Rosamorada donde se analizó la situación que atraviesan las actividades agropecuarias y pesqueras.

Acompañamos a productores de frijol en mesas de análisis para encontrar alternativas y acciones a realizar en beneficio del sector, contando con la presencia de los tres niveles de gobierno, donde se concluye en la necesidad de fortalecer la organización campesina y coordinación con los actores institucionales.

## Acciones Implementadas:

Desde el primer día que tome protesta como integrante del H. Congreso del Estado de Nayarit como Diputado Local dentro del Distrito I, estoy disponible de manera permanente a toda la ciudadanía de los tres municipios a los cuales tengo el honor de representar.

Es innegable que me es imposible estar en cada rincón de los municipios de mi Distrito en todo momento, pero también tengo como mi responsabilidad adaptarme a las necesidades y con ello implementar estrategias que me permitan cada día estar mas cerca de mis representados. Es por este motivo que durante este periodo implementé el programa **"TU DIPUTADO EN CASA"**, el cual tiene como objetivo que por medio de **FLYERS** la población en general tenga una herramienta permanente que atienda diferentes necesidades que presenten en el momento de manera inmediata sin necesidad que este presente personalmente para atender cada solicitud.

## Implementación de Estrategia:

**Paso 1:** Capacitación del personal para entrega de FLYERS.

**Paso 2:** Clasificar las colonias en las cuales se dispersará el material.

**Paso 3:** Entrega puerta a puerta de cada casa de las colonias seleccionadas.

**Paso 4:** Se explica al ciudadano la utilización de la herramienta (FLYERS).

**Paso 5:** El ciudadano tiene un QR o un número telefónico para externar su necesidad, propuesta o denuncia.

**Paso 6:** La oficina virtual recibe la información y da seguimiento a la misma.

## Herramienta (FLYERS).



**Tu Diputado en casa**

Tienes alguna de las siguientes solicitudes:

- Iniciativa para crear o modificar alguna ley.
- Una denuncia de un servidor público.
- Gestión Social para mejorar las condiciones de algún servicio público.

Si es así comunícate desde tu casa al siguiente número de WhatsApp

 311 401 2024

También puedes comunicarte con la oficina virtual con atención permanente por medio del siguiente QR

Dip. Francisco Piña Herrera  
Acaponeta/Huajicori/Rosamorada



Escanea este código para ponerte en contacto con la oficina virtual del Diputado

Con base al Art.43 de la Constitución del estado de Nayarit es mi labor como diputado local del distrito I que comprende: Acaponeta • Huajicori • Rosamorada.

El visitar en los períodos de recesos del Congreso los pueblos del distrito que represento para informarme:

Del estado en que se encuentren la educación, los servicios de salud pública, así como lo relativo a la seguridad de sus habitantes.

I. De cómo cumplen con sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos.

II. Del estado en que se encuentren los sectores productivos, y

V. De los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso del distrito y de las medidas que sea conveniente dictar para corregir tales obstáculos y para favorecer el desarrollo de todos o algunos de los ramos de la riqueza pública.

Es por lo anterior que facilito el siguiente medio para agilizar la comunicación con tu servidor.

Atte:  
Dip. Francisco Piña Herrera





## Galería de imágenes:

Visitas realizadas al Distrito Local I en algunas localidades del área correspondientes a los municipios de Acaponeta, Huajicori y Rosamorada, así como reuniones en otros municipios por actividades inherentes al encargo como reuniones de análisis de la situación de los frijoleros y acompañamiento al ejecutivo del estado.

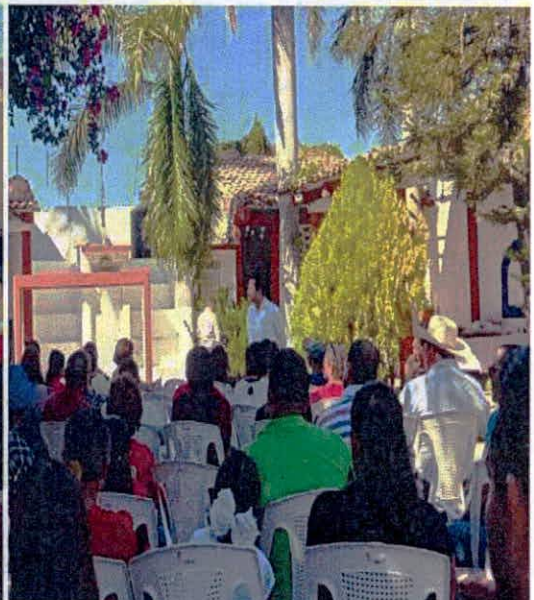


GALERIA 1.0

ACAPONETA  
7 DE ENERO DEL 2023.



*Reunión con diferentes  
pobladores de la cabecera  
municipal de Acaponeta.*



GALERIA 1.1



ACAPONETA, EL ORO.

9 DE ENERO DEL 2023.

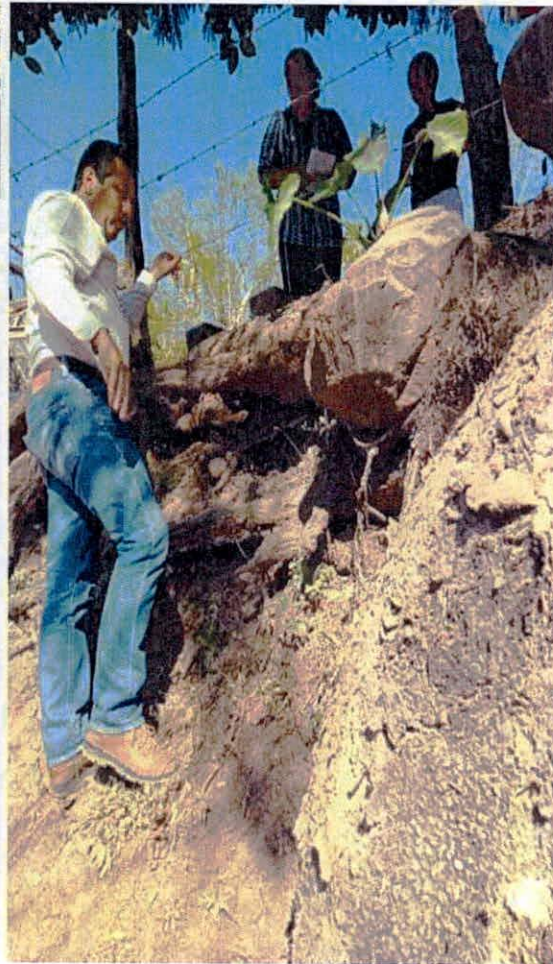


GALERIA 1.2



ACAPONETA, EL ORO.

9 DE ENERO DEL 2023



GALERIA 1.3

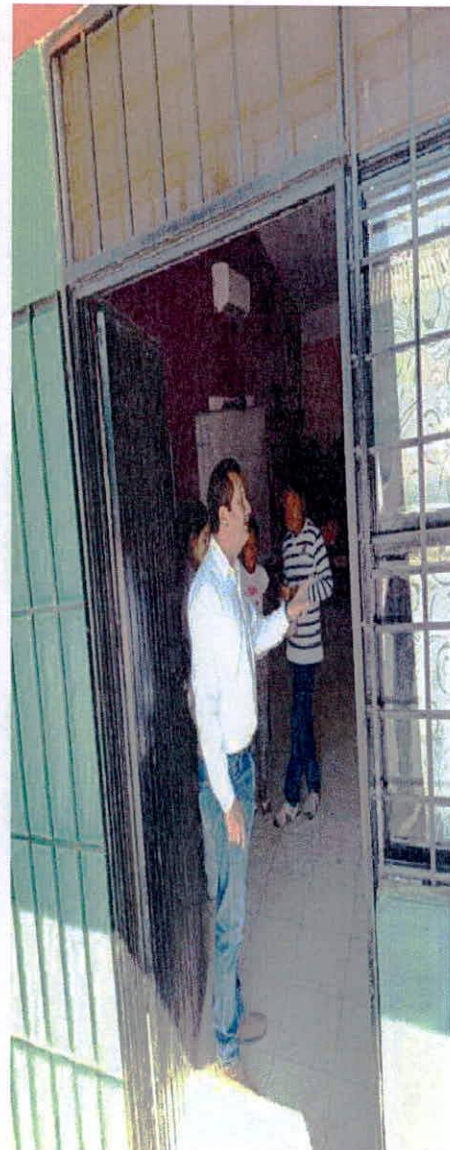


Acaponeta, El Recodo.

9 de Enero del 2023



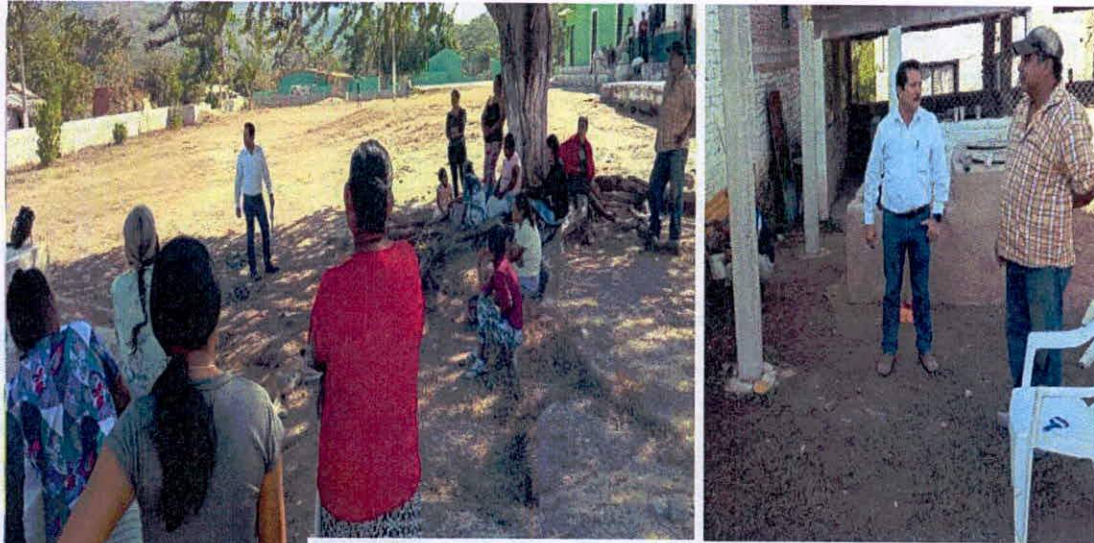
GALERIA 1.4



ACAPONETA, SAN DIEGO DEL NARANJO. 10 DE ENERO DEL 2023.

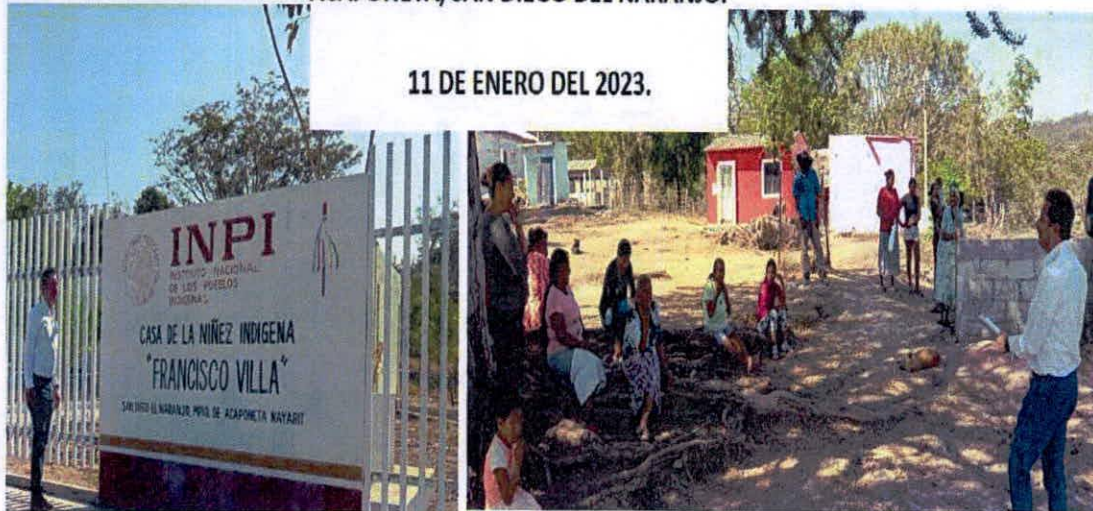


GALERIA 1.5

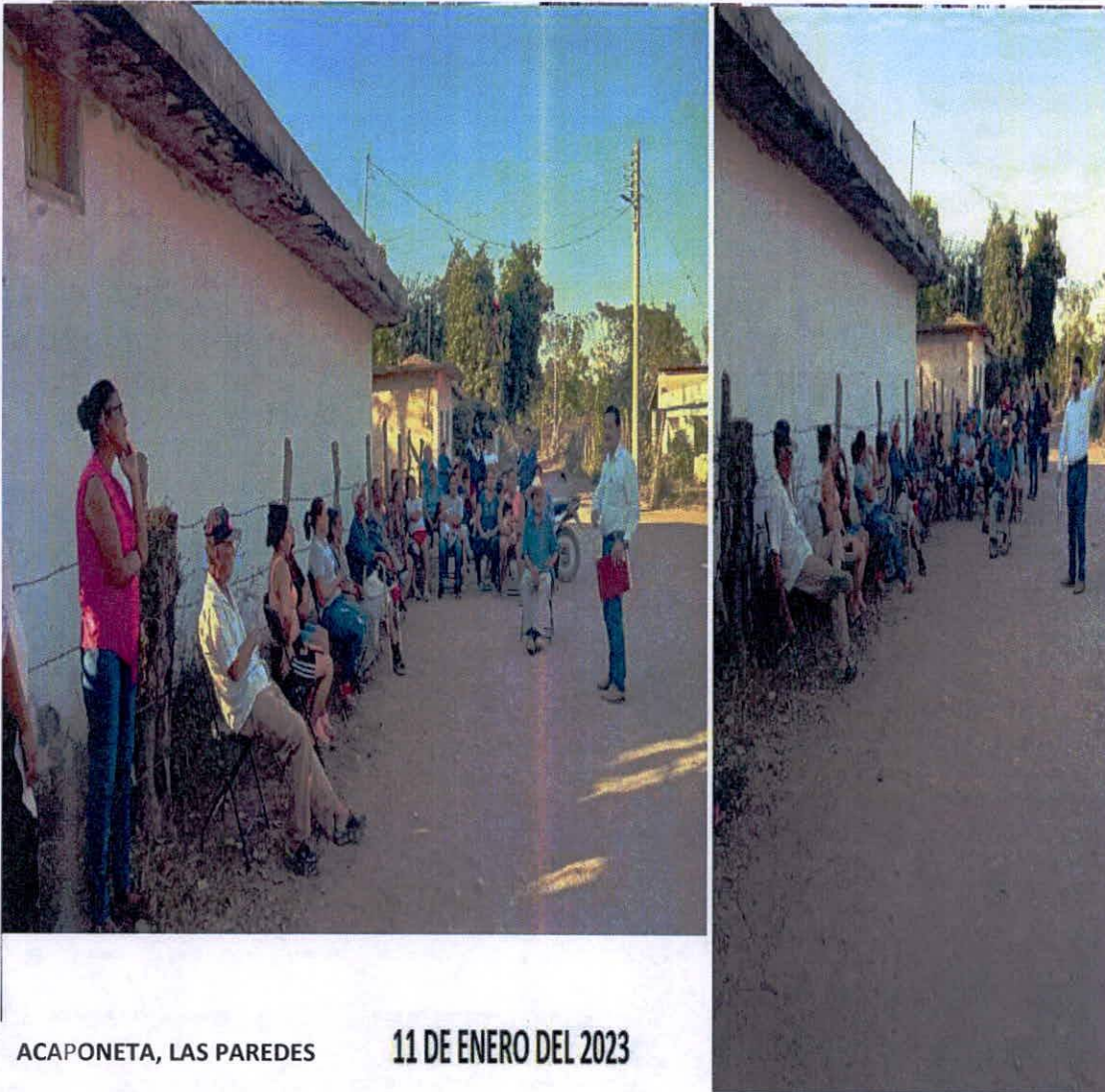


ACAPONETA, SAN DIEGO DEL NARANJO.

11 DE ENERO DEL 2023.



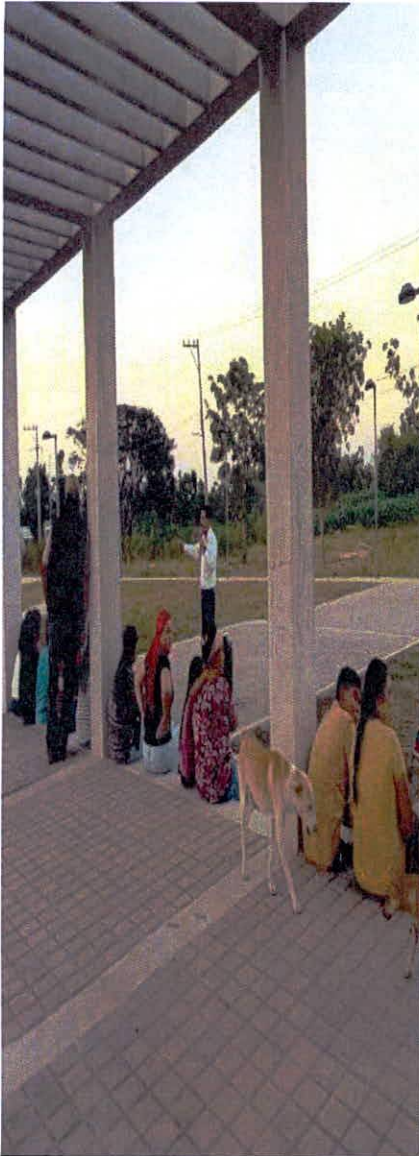
GALERIA 1.6



ACAPONETA, LAS PAREDES

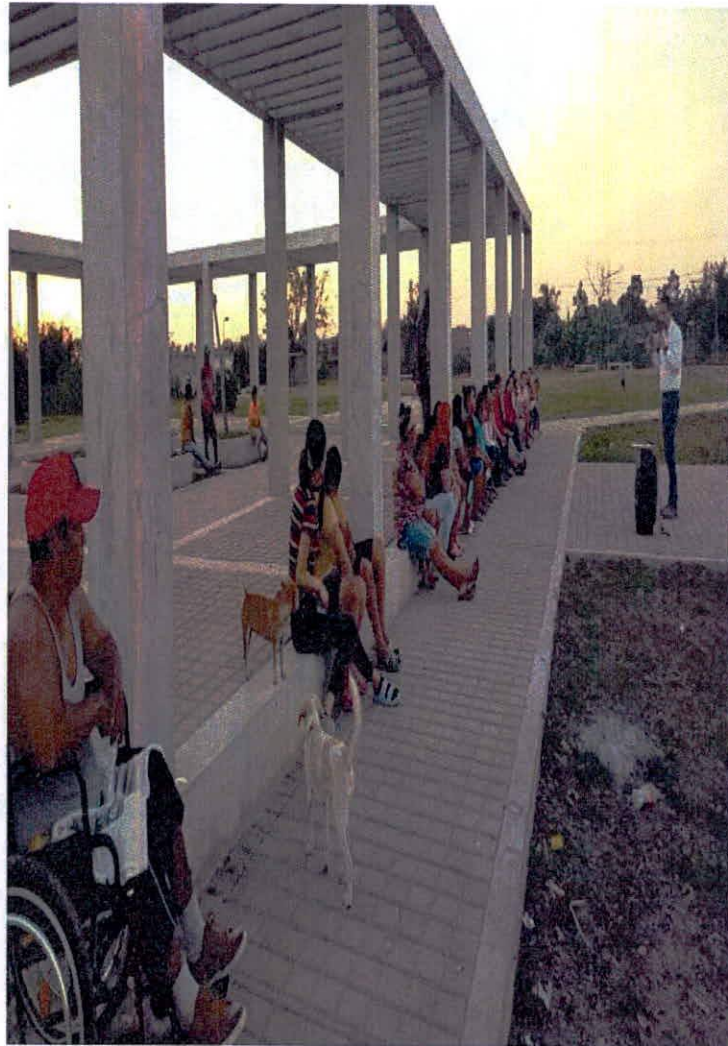
11 DE ENERO DEL 2023

GALERIA 1.7



ACAPONETA, LOS SANDOVALES

12 DE ENERO DEL 2023



GALERIA 1.8



ACAPONETA, CASAS COLORADAS.

13 DE ENERO DEL 2023



CASAS COLORADAS.



LA LAGUNITA, MUNICIPIO DE ACAPONETA.



GALERIA 1.9



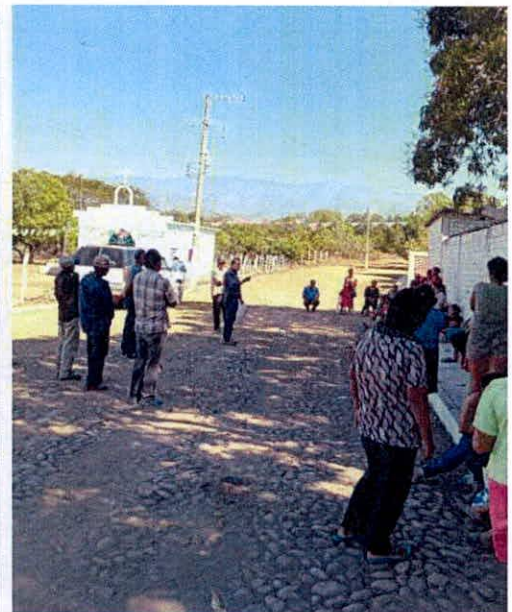
HUAJICORI, QUIVIQUINTA  
13 DE ENERO DEL 2023.



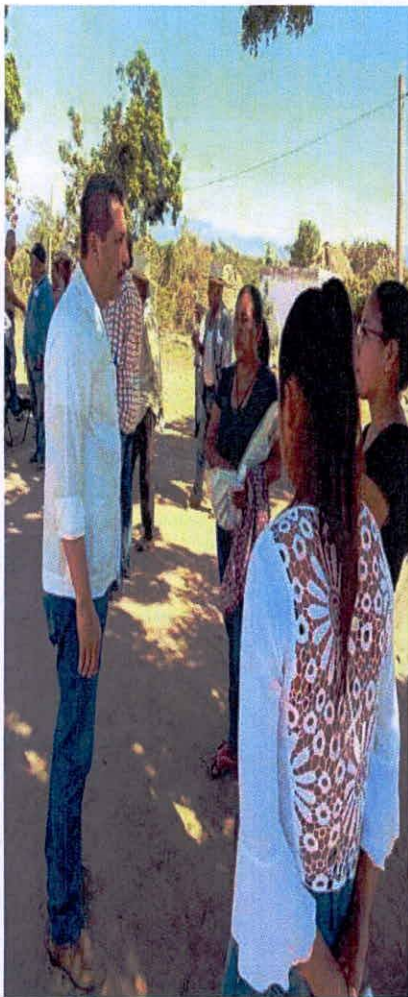
GALERIA 2.0



HUAJICORI. EL ZONTECO  
15 DE ENERO DEL 2023.



GALERIA 2.1



15 DE ENERO DEL 2023.

LA LAGUNITA, MUNICIPIO DE ACAPONETA.

GALERIA 2.2



15 DE ENERO DEL 2023.



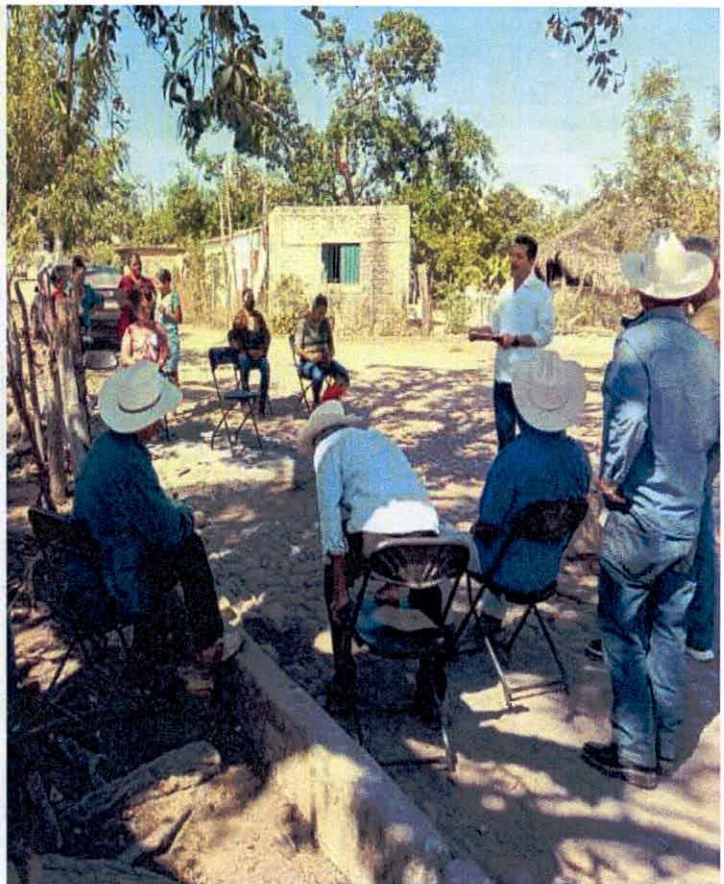
LA LAGUNITA, MUNICIPIO DE ACAPONETA.



**GALERIA 2.3**



**HUAJICORI**



**LA ESTANCIA, 22 DE ENERO.**

GALERIA 2.4

HUAJICORI.

LA ESTANCIA.

22 DE ENERO DEL 2023



GALERIA 2.5



ROSAMORADA



25 DE ENERO DEL 2023



GALERIA 2.6



ROSAMORADA

GALERIA 2.7



**ROSAMORADA**

**25 DE ENERO DEL 2023**

GALERIA 2.8

COLONIA 18 DE MARZO

ROSAMORADA





GALERIA 2.9



Programa : "TU DIPUTADO EN CASA





## Conclusiones:

Con base al recorrido realizado en este periodo de receso los factores que frenan el desarrollo de la región son los siguientes:

Migración de los jóvenes por falta de ofertas laborales, lo que genera que los pobladores sean personas de edad avanzada y con la inercia generada por la experiencia de los gobiernos anteriores lo cual representa un freno para adaptarse a la dinámica impresa por el ejecutivo del estado.

Desarticulación de los tres niveles de gobierno para implementar una política pública para fortalecer las actividades productivas de los sectores, primario, secundario y terciario.

Rezago en la reactivación económica generado por las afectaciones de los tres últimos fenómenos meteorológicos, Huracán Nora, Huracán Pamela y Huracán Roslyn.